

INFORME DE COMISARIO:

Yo, Luis Fidel Morocho Lalvay, Comisario de la empresa de Transporte Escolar Río León "Transconleón" S.A.. Tengo a bien presentar a la Junta General el siguiente informe Económico, desarrollada por la Sociedad Anónima durante el ejercicio económico de enero a diciembre del 2009.

1.- La Junta General y los Accionistas han demostrado colaboración en el cumplimiento de las disposiciones a ellos encomendados y gracias a ello estamos en el camino del desarrollo institucional.

2.- Se ha cumplido con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.

3.- El Balances de Situación y los Estados de Ingresos y Gastos fueron leídos y aprobados por la Junta de Accionistas.

4.- Se ha cumplido como agente de retención todas las disposiciones establecidas por el SRI, cumpliendo con las obligaciones mensuales de declarar los aportes de los accionistas, para cubrir con los elementales gastos de que demanda nuestra actividad, como compras y gastos, pequeños, retenciones de renta; también nos encontramos al día con las obligaciones, y cumpliendo con todas instituciones a quienes tenemos que acudir para el normal funcionamiento de la Sociedad.

COMPANIA DE TRANSPORTES
ESCOLAR RIO LEON

Res. Luis Fidel Morocho

Luis Fidel Morocho Lalvay

Comisario

CI 010292423-0